

Guayaquil, diciembre 15 de 2017.

Sicóloga Clínica
GILDA MACARENA AROSEMENA MARCH
Ciudad

De mis consideraciones:

Tengo el agrado de comunicarle que la Junta General Universal de Accionistas de la compañía **INFORMÁTICA Y SERVICIO COMPUTARIZADO S.A. INSERCOMPU**, celebrada el día de hoy, resolvió elegirla **GERENTE** de la sociedad por un periodo de cinco años. Según el estatuto social, a usted le corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual.

La compañía **INFORMÁTICA Y SERVICIO COMPUTARIZADO S.A. INSERCOMPU** se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Cuarto del cantón Guayaquil, Ab. Francisco X. Ycaza Garcés, el 30 de enero de 1985, inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón, el 22 de marzo de 1985.

Atentamente,

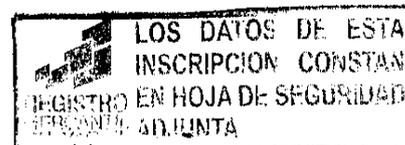
DENISSE IVETTE GRUNAUER AROSEMENA
Presidente ad-hoc

RAZÓN: Yo, **GILDA MACARENA AROSEMENA MARCH**, con cédula de ciudadanía número 0907422406, declaro que acepto desempeñar el cargo para el que he sido elegida.- Guayaquil, diciembre 15 de 2017.

GILDA MACARENA AROSEMENA MARCH

N° TRAMITE: 17568-004-18
DOCUMENTO: Notificación

16/02/18 2:18



Registro Mercantil de Guayaquil



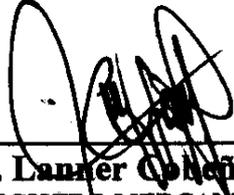
NUMERO DE REPERTORIO:55.698
FECHA DE REPERTORIO:18/dic/2017
HORA DE REPERTORIO:15:09

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha tres de Enero del dos mil dieciocho queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente, de la Compañía **INFORMATICA Y SERVICIO COMPUTARIZADO S.A. INSERCOMPU**, a favor de **GILDA MACARENA AROSEMENA MARCH**, de fojas 303 a 306, Registro de Nombramientos número 78.

ORDEN: 55698




Ab. Lanner Cordero C.
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 05 de enero de 2018

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0253499